

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. DECLARATIVO U.M.H. No. 202000291

El Despacho tiene por agregada al expediente del proceso DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por CLAUDIA MARCELA MURILLO FIGUEROA contra JUAN CARLOS PINTO CHAVES, el memorial presentado a través del correo institucional por el abogado de la demandante y le informa que la petición en él contenida será atendida dentro de la audiencia programada en auto anterior, al momento de proveer sobre las pruebas.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA